

Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

acordó la asamblea de ayuntamiento a la función de suscripción.

OVIEDO

Lunes 19 de Enero de 1885.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico, Plaza de la Catedral, núm. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1.194

líneas de señas de los trenes del ferrocarril de LEON a GIRONA en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11, 10 mañana.
Burdago, 1, 19 tarde.
Peñarás, 1, 53 tarde.
Naviallos, 2, 38 tarde.
Linares, 3, 24 tarde.
Puentes los Fierros, 4, 11 tarde.
Campomanes, 4, 28 tarde.
Pola de Lena, 6, 45 m. 4, 43 y 5, 10 t.
Sanullano, 6, 45 m. 5, 01 y 5, 30 t.
Mieres, 7, 04 m. 5, 11 y 5, 53 t.
Albaña, 7, 23 mañana y 6, 15 t.
Olloniego, 7, 43 m. 5, 23 y 6, 11 t.
Segades, 8, 01 m. 5, 38 y 6, 49 t.
Oviedo, 8, 51 m. 6, 05 y 7, 40 t.
Lugones, 9, 13 m. 6, 19 y 8, 02 n.
Lugo, 9, 34 m. 6, 30 y 8, 18 n.
Serra, 10, 05 m. 6, 55 y 8, 49 n.
Veriña, 10, 29 m. 7, 11 y 9, 00 n.

VIA ASCENDENTE.

Ghion, 7, 00 y 9, 30 m. y 4, 48 t.
Veriña, 7, 21 y 9, 49 m. y 5, 09 t.
Serra, 7, 41 y 10, 04 m. y 5, 29 t.
Lugo, 8, 09 y 10, 26 m. y 5, 59 t.
Lugones, 8, 30 y 10, 39 m. y 6, 20 t.
Oviedo, 9, 14 y 11, 06 m. y 7, 12 t.
Segades, 9, 32 y 11, 27 m. y 7, 52 t.
Olloniego, 9, 55 y 11, 32 m. y 8, 15 t.
Albaña, 10, 15 m. y 8, 15 noche.
Mieres, 10, 32 y 11, 46 m. y 8, 34 n.
Sanullano, 11, 02 y 12, 00 m. y 9, 02 n.
Pola de Lena, 11, 25 y 12, 25 t. y 9, 25 n.
Campomanes, 12, 41 t.
Puentes los Fierros, 1, 02 t.
Malvedo, 1, 33 t.
Linares, 2 t.
Naviallos, 2, 49 t.
Peñarás, 3, 34 tarde.
Burdago, 4, 10 tarde.
Leon, llegada, 5, 55 tarde

TRUBIA.

DESCENDENTE.
OVIEDO: 11, 10 mañana y 7, 50 noche.
San Claudio: 11, 27 mañana y 8, 05 noche.

ASCENDENTE.
TRUBIA: 7, 40 mañana y 5, 08 tarde.
San Claudio: 8, 04 mañana y 5, 34 tarde.

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas. Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas. Manila.—Bros. Ramirez y Gaudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

Nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Máximo Fuertes Acevedo, ex-Director y Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Badajoz, es el autor del siguiente interesante artículo, introducción de una obra que no tardará en conocer nuestros lectores. El Sr. Fuertes figura hoy a la cabeza de los escritores asturianos competentes en los estudios referentes a nuestra provincia y ha sido justamente laureado en cuantos certámenes concurrió con sus notables escritos. Años hace que reside fuera de su patria natal y cada día en él se avivan más el cariño y entusiasmo para esta tierra, enriqueciendo con sus obras el caudal bibliográfico de La Quintana.

Véanahora nuestros abonados el

BOSQUEJO BIBLIOGRÁFICO
de los escritores asturianos contemporáneos y los anónimos del siglo actual.

INTRODUCCION.

«En nuestro primer pensamiento entraba también dar cabida en esta Biblioteca a los escritores contemporáneos, pero razones de cierto orden nos movieron a modificar, en esta parte, la primitiva idea, y el gran número de datos que tenemos recojidos de estos escritores, formarían en ocasion oportuna obra aparte.»

Esto decíamos el año de 1867, (1) y esa ocasion ha llegado hoy; pero no para ofrecer una extensa Biblioteca de escritores asturianos contemporáneos, sino un sencillo Bosquejo bibliográfico, porque aquellas razones a que aludimos entonces subsisten hoy; y las noticias biográficas, así como los juicios críticos publicados acerca de nuestros escritores, no menos que nuestras opiniones particulares sobre el mérito y alcance de los escritores asturianos que viven en la actualidad, quedan en cartera hasta mejores dias, no presentando aquí mas que un esbozo descarnado de lo que llevan escrito y publicado nuestros apreciables paisanos. Y muevo a hacer ésta publicacion, el ejemplo que nos ha enseñado la experiencia, de la facilidad con que desaparecen las publicaciones, ya porque su interés no haya sido, relativamente muy grande, ya porque habiendo alcanzado extraordinario éxito el libro, se agota en una ó mas ediciones. ¿Conócense hoy muchos ejemplares de la primera edicion de las Doloras del mas ilustre de los poetas asturianos y de la España literaria contemporánea? Y para la bibliografía, y para el mismo Sr. Campoamor, como para todos los escritores del Principado, aunque el gran ingenio de aquel y el buen crédito de todos, no necesitan de estos detalles, ¿no es cuando menos conveniente conocer, por ejemplo, todas las fases porque ha ido pasando, como poeta y como filósofo el insignie autor de *Lo absoluto*? Sin duda ninguna: porque cuando el escritor aparece en la escena literaria,

(1) Ensayo de una Biblioteca de Escritores Asturianos—1837—M. S.—en la Bib. Naz.

—No, héle aquí,—repuso Benot que le miraba con sentimiento....—Conque me habeis dicho veinte mil francos.

—Os he dado mi palabra por diez mil.

—¿No me dáis más?—dijo el usurero apretando el testamento con rabia.

—Nada más,—contestó Changiron.

—Pues bien! No le tendreis,—dijo Benoit Mortiff, tratando de romperlo.

Changiron le cojió las manos y gritó:

—Abrid la ventana y llamad...

Benoit soltó el testamento, y dejóse caer llorando en el sillón.

—¿Dareis los diez mil francos a semejante miserable?—dijo el abogado.

—Se los he prometido, y los tendrá.

Changiron escribió dos líneas en un papel, entregándosele luego a Benoit: este lo cogió y lo examinó atentamente.

—Caballero,—dijo,—Benoit se escribe con é acentuada; es menester que la orden de pago sea idéntica al recibo.

Changiron puso el acento sobre la é de Benoit y salió diciendo al abogado:

—Aquí ya hemos acabado nuestro negocio.

Terminada aquella expedicion, se dirigieron a casa de Mr. Pablo Chagoín,

en los primeros escarceos de su vida de literato, un acaloramiento juzgar con juicio tranquilo y desapasionado, no ya el mérito del escritor neófito, sino de lo que de él puede esperarse ó lo que la critica debe presentir y ver en el fondo de aquellas primeras producciones, que acaso lleven el germen de grandes pensamientos ó de brillantes inspiraciones. Así ha sucedido con el escéptico poeta y filósofo citado, que con su eterna sonrisa burlesca escribe;

EL.—¡Cuanto amor, Adela mia,

aquí un dia,

me juraste y te juré!

ELLA.—Por cierto que fué en Noviembre

y en Diciembre

me olvidaste y te olvidé.

ó que se atreve a enseñarnos, con inimitable gracejo, *Como rezan las mujeres*, y a quien un crítico, que porque ya no existe, no diremos de gran peso y aspecto nada estético, enjareta la siguiente filípica: «Sus primeras poesías empalagaban en fuerza de dulces; sus últimos folletines son como la hiel amargos; entre aquellas y estos ha exalado *ayes su alma*, ha escrito *fábulas*, *Doloras* y *semblanzas*. Abandonó la carrera de la medicina por ser poeta; luego ha reñido con las musas para hacerse quejumbroso y antojadizo: ya no es cancionero jugueteo, sentimental y maliciosamente candoroso, sino folletinista de gestos y melindros; descarga tajos y mandobles contra las empresas de teatros, *contra la Academia española*, contra el Liceo, contra todo el mundo. Ahí nos quedan sus poesías en memoria de que no siempre anduvo por el

campo de la literatura como ovejuna escarriada.» (1)

Es en efecto inludable que la fisonomía especial del escritor cambia, se modifica en sus tendencias y en su modo de ver, y nada puede dar una idea perfecta de esas transformaciones como los escritos que en serie cronológica dá a conocer la Bibliografía, a donde pueden acudir los que deseen comprender el carácter literario, los pensamientos y las ideas que ha perseguido ó han agitado el espíritu del escritor. Publica este un libro de mas ó menos trascendencia, y el verdadero bibliógrafo que hace algo más que tomar nota de lo publicado, que sigue paso a paso la vida intelectual del escritor, sus tendencias de hoy, comparadas con las expuestas ayer, y lo que promete para el porvenir, expone con sus noticias algo que se parece a crítica, aunque solo sea una exposicion de cuadros, mas ó menos bellos, presentados en una galeria desaliñada y oscura. «Y como las Bibliotecas no son obras de pura imaginacion, merecen en esta parte una indulgencia mas benigna; pues no puede el autor crear a su voluntad los objetos, ni comunicar alma y espíritu a las cosas que realmente no existen. Para averiguar con exactitud las principales circunstancias de la vida, ocupaciones y trabajos literarios de un considerable número de escritores, es preciso entregarse a una inmensa y varia lectura de toda clase de libros, sin cuyo medio es inase-

(1) Galeria de la Literatura española por D. Antonio Ferrer del Rio—Madrid—1846—pág. 311.

a quien encontraron con bata de damasco, zapatillas de terciopelo, y tendido en un divan fumando un cigarro. Cuando le anunciaron a Changiron, se dirigió a él con esas raídas demostraciones de mal gusto, que él tomaba por maneras aristocráticas.

—¡Olal buenos dias querido,—le dijo;—¿cómo tan de mañana en la calle, y de visita en mi casa? Sois muy amable.

—¿Supongo vendreis a pedirme de almorzar?

—Vengo a deciros,—repuso Changiron—que sois un bribon.

A esta palabra tan claramente acentuada, y que entraba en materia de un modo tan perentorio, Chagoín lanzóse a un trofeo colgado en la pared, y apoderándose a la casualidad de un yagatan, se dirigió como una fiera hacia Changiron.

Changiron le cogió del brazo y le desarmó sacudiéndoselo fuertemente, y lo rechazó hasta la estreñidad del salon, diciendole friamente:

—Mr. Chagoín, os dejo el dia de hoy para tomar un pasaporte y abandonar la Francia. En Londres se os entregarán cien mil francos y el importe de vuestro mueblaje.

—¿Qué estais diciendo?—exclamó Chagoín;—¿estoy acaso entre locos?

—No vengo a deciros,—repuso Chan-

giron,—para que me comprendais mejor, sino que salgo de casa del Sr. Benoit Mortiff y que tengo abajo en mi coche a Vaudrillan, y a varios agentes de policia.

Chagoín se calló, permaneció un momento vacilante y luego dijo:

—No conozco ni a Benoit ni a Vaudrillan.

—¿Pero tal vez conoceréis el testamento de la señora de Soubirain?

—No conozco testamento alguno de mi tia. Si alguno existe me conformaré a él y devolveré los bienes que crea me pertenecer legítimamente.

Pero habeis venido a mi casa a insultarme, señor marqués de Changiron, y me dareis razon de ello.

—Vamos, vamos,—le dijo el marqués,—quereis morir como un hombre de honor; pero no lo merecéis. Os tengo dicho que sois un bribon: no olvideis que podeis ser considerado como cómplice de un asesinato.

—Me hacis pensar, caballero,—repuso Chagoín,—en que es menester que ese asesinato sea castigado; pues bien, la culpable existe.

—Querreis decir la acusadora,—dijo Changiron.

—¡De veras!—exclamó Chagoín,—eso ya lo veremos.

41
FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

UN CRIMEN MISTERIOSO

—Pero,—balbuceó Benoit,—hablasteis antes de una suma que podría fijar yo mismo.

—Lo he dicho, pues sea.

—Pues bien, señor marqués, pido doscientos mil francos.

—Id a buscar a esos señores,—dijo Changiron al abogado.

—Cien mil,—dijo Benoit.

—¿No vais, caballero?

—Cincuenta mil.

—¿Qué locura!

—Entonces; señor marqués, veinticinco mil... diez mil.

—Diez mil, bueno,—dijo Changiron,—no retiro mi palabra por tan poca cosa.

Benoit abrió su vasto cajon y buscó mucho tiempo mientras Changiron y el abogado le vigilaban.

—No lo encuentro... lo he perdido.

—Creo,—dijo Changiron,—que esos señores serán mas hábiles... Acabemos de una vez; que suban.

quible el logro de esta empresa.» (1)

Y lo mismo que decimos en el Prólogo de nuestra Biblioteca citada, diremos aquí con alguna variación, que no con ánimo de aumentar el número de los escritores asturianos contemporáneos, damos cabida indistintamente aún á aquellos que solo han escrito ó publicado una Memoria ó un Folleto, un Prólogo ó un artículo de periódico: en materia de bibliografía todo lo creemos apreciable, todo importante, todo de grandísima utilidad. Una breve noticia, hallada por acaso en un escrito, asaz ligero, suele á veces verter luz muy clara sobre determinados hechos científicos, literarios ó históricos; una simple *Alegación* en derecho, analiza y aclara y quizás resuelve, puntos controvertibles entre los jurisconsultos, siendo en tal caso su conocimiento del mas grande interés. Un estudio clínico recogido después de meditadas observaciones y que el profesor de Medicina hace público por medio del periódico, resuelve acaso un punto dudoso ó desconocido en la ciencia, para que sea olvidada pronto y fácilmente, dada la vida efímera que alcanzan las publicaciones periódicas. Entonces las relaciones bibliográficas, «son muy necesarias para que cualquiera que desee adelantarse en el estudio á componer alguna obra, pueda fácilmente tener á mano la noticia de los libros (ó escritos) convenientes para su intento; porque si carece de la luz que ellas comunican, habrá de ir como ciego perdiendo el tiempo y fatigando á muchos para adquirir la noticia de ellos. (2)

Se continuará.

Cosas de Asturias.

Si la hiciste en Pajares, pagarás en Campomanes.

TRADICION.

II.

(Conclusion.)

Se pasaron muchos días. Adosinda perdiera el bello matiz de sus mejillas y el brillo de sus ojos. Una nube de tristeza envolvía su pálido semblante. Inigo, avergonzado de su larga ociosidad, habló tímidamente de la guerra, de su rey, de su país y demandó á su huésped hiciera para abandonar aquella para él tan encantada mansion. Abrazóle cordialmente, cambió con él su espada en señal de amistad eterna, y despidiéndose respetuosamente de la hermosa doncella, previno á su escudero aprontase los caballos al rayar el alba. Esta era la hora en que solía dejar el lecho el conde de Tudela. Que vayan á buscarme á Adosinda, dijo con semblante adusto. He tenido esta noche tristes ensueños, y quiero que me cante con su laúd las trovas guerreras de nuestra patria, para ahuyentar mi negro humor. Señor, dijeron las camareras de Adosinda: vuestra hija no está en el castillo; la hemos buscado y no ha parecido.

Furioso el conde como el leon herido, y volando cual la saeta huida de la ballesta, corría á los pocos momentos, seguido de sus feles servidores, atravesando los montes, los valles, los precipicios y los arroyos. ¡Oh mi fiel caballo, decías mil veces has llevado á tu señor al combate, á la victoria; muchas te has libertado cuando estaba herido del alfange sarraceno. Hoy no te confía su salvación, sino su venganza. Oh, si, tomaré venganza sangrienta, del alevé extranjero que con palabras de paz me robó de joya querida....!

Pararon, en fin, al pie de la sierra de Arbas. Los caballos cubiertos de sangrienta espuma y con sus costados desgarrados por los acicates, iban á sucumbir á la fatiga; mas por un último esfuerzo preparon hasta la elevada cumbre. Allí Fruela tendió sus ansiosas miradas, mas nada descubrió. Adosinda gritó muchas veces con poderosa voz, y solo le respondieron con sus graznidos los cuervos, huyendo á la copa de los altos picos. Lanzó un sordo gemido y sus cabellos grises se erizaron, é inclinando la cabeza sobre el pecho, quedó sombrío

como un fantasma, y con acento inaplicable en que se mezclaba la ternura y el furor, exclamó: la he perdido!

La infeliz doncella, hubo de llorar bien presto las consecuencias de su error. Inigo era el mas pálido de los hombres, y después de algunos días de amor y de delirio abandonó á su desventurada víctima, que cual la antigua pecadora de Magdala, se retiró á una gruta en lo mas espeso de un monte. Allí cubierta de pieles, teniendo yerbas por único alimento y por lecho una piedra, pasó una vida de espiacion y penitencia. En sus últimos instantes, reveló al sacerdote que le prodigó los auxilios de la religion, su nombre y su desgracia, y le encargó pidiera á su desolada familia su perdón y el de Inigo.

III.

En los espesos jarales de los montes de Pajares resonaba el 18 de Octubre de 1035 la bocina del Rey de Navarra Sancho el Mayor, Venia el poderoso monarca con lucida escolta en peregrinacion á Oviedo, con objeto de venerar las reliquias de la Cámara Santa y de abrazar á su cercano pariente el obispo don Poncio, é interrumpiera algun tanto su viaje para solazarse con el ejercicio de la caza. Habia echado pie á tierra y con algunos monteros, marchaba cautelosamente entre la maleza, siguiendo el rastro de un jabali que se avistara poco antes, cuando salieron á encontrarle, dos hombres que vestian el pardo sayo de los montañeses. Señor, dijo al Rey uno de ellos, ¿por qué sendero y veteis la fiera cobijada hácia aquellas peñas, y estendió el brazo mostrándole las selas. El Rey siguió á sus guías y muy en breve se encontró en cierta esplanada formada por los leñadores en medio de la espesura y donde se veía una cábana cabada por la naturaleza al pie de una altísima roca. Entró osadamente, mas se detuvo sorprendido al divisar en el fondo de aquella gruta en vez del jabali que buscaba, un tosco monumento funerario compuesto de piedras amontonadas en forma de pirámide que sostenian una cruz de madera. Uno de los montañeses le dijo con terrible acento. «Hé aquí la tumba de Adosinda, de tu desdichada víctima.» «Ahora bien dijo, el otro que era Roderico Frolaz, algunos años antes libre del cautiverio, somos dueños de tu vida, mas aunque de ello no eres digno, habremos de quitártela cual cumple á caballeros. Combatirás conmigo y si yo sucumbiese, mi buen hermano Garcia de Valdés me vengará. Esta espada que cambiaste por la de mi buen padre y en la que olvidaras estaba tu nombre escrito, será el instrumento de tu castigo.»

El Rey de Navarra era el mas valiente de los guerreros de aquel tiempo, mas el delito acobarda. Retrocedió espantado y con voz trémula gritó: «A mi, Navarros!... que asesinan á vuestro Rey!» «Será posible! dijo Roderico con el tono del desprecio: eres tu el que la fama pregona de valeroso! No te salvará tu cobardía. miserabl!...» Levantó entonces la espada con vigoroso brazo... iba á dejarla caer sobre la cabeza del Rey... cuando se vió cogido por cuatro ballesteros que acudieran. «Ya lo veis, les dijo D. Sancho; estos miserables son sin duda enviados por mi cañado Bernardo, Rey de Leon. En el instante, sin piedad, que paguen su crimen con la muerte.» Garcia de Valdés por un movimiento rápido como el pensamiento, logró desasirse de los Navarros y corrió á ocultarse entre los matorrales, mas el desgraciado Roderico fué en el momento atado al tronco de una encina y asado. Su cuerpo quedó insepulto y abandonado á las fieras.

El Rey dió por terminada la batalla y continuó tristemente el camino de Oviedo. Tres horas después llegaba al pueblo de Campomanes y de pronto se oyó el silbido de una saeta que cual si fuera dirigida por la mano de Dios, fué á clavarse en su corazón derribándole muerto del caballo. Corrieron furiosos sus guardias y monteros en busca del matador que era Garcia de Valdés, mas no lograron encontrarle. Entonces tomaron la insensata venganza de incendiar el pueblo que fuera teatro de tan terrible suceso, y las maldiciones, grillos y lamentos de las mujeres y ancianos que veian convertidas en pavesas sus viviendas, fueron el único canto fúnebre que se entonó sobre el yerto cuerpo del mas poderoso monarca que viera España, desde la irrupcion de los sarracenos. Dios jamás deja impugnes los delitos y escribió en su sagrado código: *El que á hierro mata á hierro muere*. Esta terrible al par que consoladora sentencia, desde aquel acontecimiento, corre de boca en boca entre los aldeanos de Asturias, traducida en el proverbio: *«Si la hiciste en Pajares, pagarás en Campomanes.»*

N. C. C.

Seccion provincial.

Segun el parte dado por la Ayundantia de Marina la pesca sacada en el puerto, de Cudillero en los meses de Oc-

tubre, Noviembre y Diciembre, asciende á 19.805 kilos que vendidos á 6 reales uno hacen un total de 1.156.830 rs.

La suscripcion abierta en el Ayuntamiento de Gijon á favor de las victimas de Andalucía, ascendia el dia 16 á 4.935,77 pesetas; y la de *El Comercio* á 12.087 rs

Leemos en nuestro apreciable colega *La Voz de Cudillero*:

«El conductor de la correspondencia á Cudillero, se queja de que en Cornellana, no le despachan á su debido tiempo, y este es el motivo de que siempre llegue con retraso á su destino.»

Efectivamente; se nos asegura que el sitio donde se deja la correspondencia en Cornellana, no reane, ni mucho menos, las recomendables condiciones que fueran de desear y que son precisas para que un servicio tan importante no sufra perjuicios.

D. Manuel M.^a Sol, párroco de San Roque del Prado, en el concejo de Cabrales, reclama se le habilite de un camino de servicio para la casa Rectoral, de cuyo servicio se le privó con motivo de la constraccion de la obra de la carretera de Cangas de Onis á la de Palencia á Tinamayor.

El temporal de nieves fué tan general que se han interrumpido la mayor parte de los servicios de carruajes en la provincia. El coche que presta servicio entre Villavieja y Gijon ha tenido que suspender sus viajes por la causal indicada.

En la fábrica de Moreda, en Gijon, se ha colocado un cepillo con el objeto de recoger las limosnas que los operarios de aquel establecimiento tengan á bien destinar al socorro de las victimas de los terremotos.

Con igual objeto se ha abierto una suscripcion en el Juzgado de primera instancia de Gijon que ascendia á 4.000 reales el viernes 16 del corriente, segun leemos en *El Comercio*.

El Sr. Administrador principal de correos de Oviedo ha tenido la atencion de remitirnos un cuadro impreso, en el que se detallan los dias de salida de Madrid y de los puertos de embarque, de los correos para las procedencias españolas de Ultramar.

Segun dicho cuadro, hé aquí las fechas que registrarán en el presente mes:

Para Cuba y Puerto-Rico.

| De Madrid. | De los puertos. | |
|------------|-----------------|--------------------------|
| 10 | 21 | Coruña, vap. español. |
| 20 | 22 | Santsder, id. francés. |
| 21 | 24 | Queenstown, via Eds-Unds |
| 28 | 30 | Cádiz, vapor español. |
| 28 | 31 | Queenstown, via Eds-Unds |
| 30 | " | Southampton. |

Para Manila

| | | |
|----------|-----|---------------------|
| Enero. | 14. | } Salida de Madrid. |
| Febrero. | 11. | |

A causa de los temporales de estos dias hubo algunos ligeros desprendimientos de escasa importancia en los desmontes de la carretera de Proaza.

Ha sido remitido, por la ordenacion de pagos el expediente de expropiacion de las fincas ocupadas por la carretera de Cangas de Onis á la de Palencia y Tinamayor, termino de Cangas de Onis, cuyo importe se ha librado contra la Tesoreria de esta provincia.

Se ha elevado una instancia á la Jefatura de caminos, por la que D. José Ramon Villoria y otros vecinos del concejo de Cangas de Onis, reclaman el abono de mayor terreno del que fué objeto de expropiacion y que se ocupó con las obras de la carretera de la citada villa á la de Palencia á Tinamayor.

D. Luis Moro y Meana, vecino de Gijon, solicita permiso para establecer un balneario con casetas móviles, en la playa de San Lorenzo, pidiendo ademas se le concedan 350 metros de terreno en la citada playa.

Nuestro paisano D. Celestino Armiñan, Procurador de los Tribunales de Madrid, nos ruega hagamos público, á las muchas personas que de esta provincia le envian exhortos para su cumplimiento, *por conducto de otras*, sin duda por ignorar las señas de su domicilio, que pueden ahorrarse esta molestia haciéndolo directamente, con solo designar el nombre, apellido y profesion, pues lo mismo recibe la correspondencia en el apartado aun cuando se omitan las señas de aquel, Baño, 13 segundo.

D

F

ro

cau

—

poraci

cer efec

30 de Jun

ellos Comisionarios de apremio.

—

—Circular referente al aprovechamiento de montes durante la compania de 1885 á 86. Modelo de aprovechamientos, referente á la anterior Circular.

—

Gobierno militar: Aviso á varios individuos que pertenecen al Batallon Reserva de Pola de Lena para que se presente personalmente á recoger la licencia absoluta y alcances que los resulten en sus ajustes.

—

—Por la Capitanía del puerto de Luanco se anuncia el hallazgo, á veinte millas de aquella costa, por una lancha del puerto de Candás de veinte aparejos de pesca de los llamados Volantes, á fin de que las personas que se consideren con derecho á la propiedad de dichos aparejos, se presentarán deducirlo en el término de 30 dias.

—

—La fábrica de armas portátiles de Oviedo anuncia la subasta de adquisicion de varias clases de madera de pino tercio de América para el dia 26 del actual.

—

—Se anuncia el remate de arrendamiento, para el domingo 25 del actual, de las rentas, foros y censos del Hospital provincial.

—

—Vacante de una Notaria en la ciudad de Oviedo; debiendo ser provista por traslacion.—Otra en Candás, que debe proveerse por concurso.

—

—Sentencia de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Oviedo, en el pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Cangas de Tineo.

—

—Anuncio de la alcaldia de Gijon referente á la Dimision de solicitudes de traspasos de fincas rústicas y urbanas.

—

—Estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo en varios pueblos de la provincia, en el mes de Diciembre último.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Extracto de la sesion del dia 17 de Enero de 1885.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal.

Dió principio la sesion á las tres y media de la tarde, con asistencia de 13 concejales. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se acordó conceder licencia á don Francisco Alvarez Rivero para reformar un hueco de una casa de la calle del Rosal.

De conformidad con lo propuesto por la Comision respectiva, se acordó denegar autorizacion á D. S. Diaz para conservar por tiempo limitado un cobertizo en la calle de Uria.

Leése el informe del médico Sr. Casariego, relativo á la epidemia variolosa que se desarrolló en la parroquia de San Estéban de las Cruces. El Sr. Casariego manifiesta en dicho informe que la epidemia existe en la citada parroquia y en otras inmediatas hace dos meses, si bien se presentó con carácter benigno y en la actualidad decrece. Dice que solo ocasionó cuatro defunciones de adultos, siendo verdaderamente providencial que apesar del gran número de atacados, pues lo eleva á mas de ciento, no hayan ocurrido mayor número de desgracias.

Con tal motivo, el Sr. Presidente recuerda que en la sesion anterior y al discutirse la cantidad con que el Municipio de Oviedo debia de figurar en la lista de donativos para socorro de las victimas de Andalucía, se indicó la conveniencia de reservar algun fondo, por si habia que socorrer en el concejo alguna necesidad, y que desgraciadamente habia llegado el caso previsto; pues le consta que la mayor parte de los vecinos atacados se hallan en la mayor miseria, y sin tener siquiera mantas con que arroparse, y que en algunas casas hay cinco enfermos postrados en un mismo lecho.

El Sr. Laruelo propone que se nombre una comision encargada de inspeccionar las viviendas de los vecinos de la parroquia de San Estéban, autorizándola para socorrer con ropas y efectos á los verdaderamente necesitados.

El Sr. Diaz Argüelles desea que un médico titular pase parte diario al Ayuntamiento del estado de la enfermedad.

Contesta el Sr. Presidente que los vecinos de la parroquia citada oponen alguna resistencia á la visita médica, y que desean mas curar por sí mismos, que aceptar los auxilios de la ciencia.

(1) Rozabal: Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis Colegios Mayores—Madrid—1805—Prólogo.

(2) Ximeno. *Escritores del reino de Valencia*—Valencia—1747—Tomo 1.^o Prefacion.

encontrar beneficio alguno si llegara á aprobarse.

El Sr. Montequin pronuncia un breve y bonito discurso, recordando cuanto el Sr. Argüelles había hecho en favor de la Ovetense, en los tiempos más calamitosos para esta benéfica asociación. Da lectura al diploma que la sociedad acordó en Junta general enviar al señor Argüelles como perpetuo testimonio á su reconocimiento, y dice que si ahora, sin causa justificada, se aprueba la proposición que combate, serían los individuos en calidad de tales, y además como corporación á faltar á la primera cualidad que unos y otra deben tener: *la gratitud*.

El Sr. Canella (D. Fermín) habla en igual sentido que los Sres. Laruelo y Montequin y opina porque una vez puesto el asunto á votación cada cual emita su voto libremente.

Rectificó uno de los firmantes de la proposición.

El Sr. Laruelo le ruega la retiren, una vez los socios en su inmensa mayoría eran contrarios á ella; á cuya súplica se apuso el firmante aludido.

Principió la votación que dió por resultado 96 votos á favor del Sr. Argüelles y 4 en contra.

En vista de esto el Sr. Laruelo pidió á la Junta general que acordara considerar aquella votación como un nuevo voto de confianza al Sr. Argüelles, y que así se le hiciera saber por medio de oficio. Por aclamación se acordó como se pedía.

Leyóse luego la renuncia que del cargo de Director hacía el Sr. Canella; y en tales y tan espresivos términos estaba concebida que la Junta general se vió con pena obligada á aceptarla.

Se acordó darle un voto de gracias por los servicios prestados, y expedirle el título de Director honorario. Debieron proceder á la elección de este cargo y á la de Secretario y Vice Secretario, se designó una comisión nominadora para que propusiera las personas que habían de ocuparlos.

Después de unos momentos de espera presentó la comisión sus candidatos y fueron deshechados por casi unanimidad.

A propuesta de D. Claudio Ruiz, se nombró para Director á D. Saturno Alvarez Montequin y para Secretario y Vice-Secretario á los mismos que hasta ahora vienen desempeñando con tanto acierto sus respectivos cargos.

Desechóse una proposición en que se solicitaba el cargo de conserje por 75 céntimos de peseta diarios, y dióse por terminada la Junta general.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío: en el número de su periódico correspondiente al día de ayer se inserta en forma epistolar una declaración del Ingeniero Sr. Acebal, por la que fundado en la manifestación escrita del Director de *El Eco de Asturias*, me hace autor de un comunicado que apareció en este último diario, firmado por *Un aficionado*.

Es cierto que soy el autor de dicho escrito, como también que he sido citado ante el Juzgado Municipal de Oviedo para que, en forma de conciliación, diese explicaciones acerca del repetido comunicado, siendo mi contestación negativa y sin querer otra cosa que el ejercicio del Derecho que concede la Ley.

Ruego á V. se digné insertar la presente en el primer número de su diario y anticipándole las gracias se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Restituto Oub.

Oviedo 16 de Enero 1885.

Seccion local.

El sábado llegó á Oviedo el coche correo de Lluarca á las doce y media de la mañana, en vez de hacerlo á las siete de la misma.

Ha sido denegado por el ministerio de Gobernación, el permiso solicitado por la Junta de Beneficencia para destinar 5.000 pesetas del fondo de *Obras pías* á remediar las desgracias ocurridas con los terremotos de Andalucía.

La sub-comisión de la provincial, compuesta por los Srs. D. Serafin Ballesteros y D. Agustin Laruelo han recaudado el sábado 502 reales, con destino á las víctimas de los terremotos.

Esta cantidad la entregaron en el mismo día al Sr. D. Policarpo Herrero.

Ayer se despachó en la Estacion de Oviedo un tren de ganado vacuno que hace dias se hallaba detenido á causa del temporal.

Se ha restablecido el servicio de trenes de mercancías en toda la linea férrea de Gijón á León.

Los empleados todos de la Compañía de ferro-carriles de Asturias, Galicia y León, contribuyen con un día de haber á la suscripción nacional.

A las que cobran sueldo de 2.000 pesetas en adelante se les descontará de la paga del mes de Febrero y por los demás satisfará la Compañía el importe del día de haber indicado.

En Busdongo se hallaba detenido ayer por la mañana el tren-correo descomulgado por impedirle el paso el descarrilamiento, á causa de los hielos, de uno de mercancías.

Ayer se recibió en Oviedo la noticia telegráfica de haber fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía, nuestro paisano el Sr. D. Inocencio Penzól Lavandera, Auditor supernumerario del Tribunal de la Rota, Provisor que fué de esta Diócesis y Canónigo Doctoral de nuestra Catedral Basilica durante muchos años.

El Sr. Penzól Lavandera era una persona respetabilísima, y contaba en esta provincia con muchas simpatías por su entereza de carácter y afable trato. — D. E. P.

Por exceso de materiales, retiramos algunos sueltos de esta seccion.

Mañana daremos cuenta de la solemne funcion religiosa celebrada ayer en la Catedral para implorar la clemencia divina en favor de los pueblos andaluces afligidos por los terremotos.

Billetes premiados en esta provincia en el sorteo de la loteria celebrado en Madrid el dia 10 del corriente.

Oviedo, administracion principal, Cima de villa. — Números 883, 12.793 y 21.011, premiados con 1.000 pesetas. — 885, 7.333 y 9.844 con 800 id.

Administracion núm. 2, S. Juan. — Núm. 241, con 800 pesetas.

Idem núm. 3, Nueva. — Nums. 228, premiado con 1.000 pesetas; 10.776 con 800 id.

Avilés. — Número 298, con 800 id. Gijón, número 5. — Números 13.266 y 10.728 con 1.000 pesetas.

Idem número 6. — Números 17.676 y 21.133 con 800 id.

Llanes. — Número 8.963 con 5.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el dia 30 del corriente.

Billetes á 30 pesetas; décimos á 3. Premio mayor, 80.000 pesetas.

Alcance.

El sábado llegaron á Oviedo todos los correos que no habían podido arribar á esta ciudad á su debido tiempo por causa de las nieves. De los periódicos de Madrid solo tomamos las siguientes noticias, pues las de más importancia que vemos en ellos ya las hemos adelantado á nuestros lectores en la seccion telegráfica de EL CARBAYON:

— A 55.425 pesetas ascendía la suscripción del Círculo de la Union Mercantil en Madrid, el dia 16 del corriente; la de *El Liberal* á 11.444,81 y la de *La Correspondencia* 7.654,02.

— El Sultan de Turquía ha entregado al Ministro de España en aquella nacion 500 libras turcas en billetes, equivalentes á 2.100 duros, para las desgracias de Andalucía.

Con igual objeto se ha hecho de Londres una nueva remesa de 40.000 pesetas.

En la lista de donativos recogidos en Paris para las víctimas de los terremotos, figura con 300 francos el Sr. D. Enrique Peñalver.

Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Alvaro Solano.

Los corresponsales de periódicos extranjeros residentes en Madrid tratan de hacer un periódico, titulado «España Andaluza».

Los productos del único número que se tirará, se dedicarán íntegros al socorro de las víctimas de las provincias andaluzas.

Los estudiantes recaudaron el dia 11 en Madrid más de 1.500 pesetas.

El célebre matador de toros Salvador Sanchez (Frasuelo), además de contribuir á la suscripción á favor de las víctimas de los terremotos, regala un toro de plaza y trabajará gratuitamente en tres corridas en Madrid, Sevilla y Granada.

El Círculo liberal consejador de Madrid se ha suscrito por 7.500 pesetas.

En el «New-York Herald» recibido hoy, hemos encontrado la noticia de un movimiento filibustero de que no se tenía hasta ahora el menor antecedente. De Cayo-Hueso dicen al expresado diario, el 30 de Diciembre, con referencia á

personas allí llegadas de la Habana, que Máximo Gomez con todo su Estado Mayor había hecho un desembarco en las inmediaciones de Matanzas; pero en el mismo Cayo-Hueso no se daba entero crédito á la noticia y se creía que el desembarco ha debido hacerlo una avanzada de Gomez al mando de Maceo, Castro ó algun otro cabecilla insurrecto de segunda fila.

Los catedráticos supernumerarios de Derecho en la Universidad Central, señores Gonzalez Castejon é Hinojosa, solicitan la excedencia para conservar su cargo de diputados.

El Rey visitó en Loja el derruido convento de Santa Clara, cuyas monjas viven en el pátio sobre la tierra húmeda y bajo una mal construida barraca de lienzo que no las preserva de la lluvia.

Con gran solemnidad se celebró en el dia 10 del corriente, en la iglesia de San Isidoro de Madrid una misa de rogativa para que cesen los terremotos de Andalucía. Oficiaron los señores Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid y obispo de Zamora.

Asistieron S. M. la reina y las infantas.

La falta de espacio para publicarlas hoy, nos obliga á dejar para mañana las listas de donativos recogidos en el Palacio Episcopal, en el Círculo de la Juventud Mercantil y de la Redaccion de este diario.

Ayer entró en el Hospital, gravemente herido, el conocido tratante en carnes de cerdo, José Cañal, á quien parece se le administraron los Santos Sacramentos.

También ingresó ayer en el Hospital, herido en una mano, Antonio Diaz Viella.

La persona que haya perdido un manojito de llaves puede recogerlo en la inspeccion de servicios municipales.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 18; 11, 50 mañana.

El jueves por la noche llegará el Rey á Madrid.

Por el correo del martes se enviarán á Cuba 25 millones.

No se han repetido los terremotos.

Fabra.

Madrid 18; 1, 45 tarde.

El Rey visitará hoy á Tarrasa. El general Serrano se halla enfermo de gravedad.

Se acentúa la inteligencia entre los Sres. Castelar, Moret, Martos y Sagasta.

Los temporales han ocasionado siniestros marítimos.

Fabra.

Madrid 18; 8,30 noche.

El rey ha visitado á Periana. Háblase de una próxima combinación de gobernadores.

El Sr. Jovellar, capitán general de Filipinas, es esperado en Madrid para principios de Marzo.

Fabra.

Madrid 19; 1,30 madrugada.

La suscripción nacional elevase á un millón de pesetas.

Barcelona reconstruirá sin auxilio extraño uno de los pueblos destruidos.

Fabra.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. — San Fabian, y San Sebastian, patron de Meco.

PAJA SUPERIOR DE CASTILLA.

Se venden 7.000 arrobas en junto ó por partidas.

Darán razon calle de la Magdalena, núm. 11.

LA OVETENSE.

Sociedad de socorros mútuos

Prévia convocatoria, reunióse en Junta general la sociedad de socorros mútuos *La Ovetense*, en el café del teatro el viernes último.

Cumpliendo con el reglamento dióse lectura al acta de la sesion anterior, que aprobada.

Repartieronse entre los socios presentes impresos de la *Memoria* redactada por la Junta directiva, para justificar su gestion administrativa durante el año de 1884.

Se nombró una comisión para revisar las cuentas.

Después se dió lectura á una proposición firmada por 17 socios, en la que se pedía que, en lo sucesivo todas las boletines de Oviedo pudieran despachar recetas con destino á la sociedad, quitando así al Sr. Diaz Argüelles, la exclusiva, que desde la fundacion de *La Ovetense*, había tenido.

El Director Sr. D. Fermín Canella, pide la palabra y abandona la presidencia, que ocupó en seguida el Sr. Sanchez del Rio.

Uno de los firmantes de la proposición la apoya fundándose en que solo se trata del mejor servicio de los socios.

El Sr. Laruelo (D. Agustin) pregunta si durante el año que acaba de terminar llegó á poder de Junta Directiva alguna queja contra el buen servicio del farmacéutico Sr. Argüelles; y si en la mesa hay algun documento que justifique los inmensos favores que dicho señor prestó á la sociedad desde su fundacion.

(Pide la palabra el Sr. Montequin).

Habiendo contestádose por la presidencia que no hubo queja alguna y que los documentos que se piden obran en secretaría, el Sr. Laruelo combate la proposición por lo que tiene de injusta, y porque cree que los socios no han de

SALCHICHERIA LYO

MON. 20. OVIEDO MON, 20,

Sucursal de la establecida en Gijon.

Embutidos de todas clases. Salchichon de Lyon y Vich. Salchichos pañolas. Galantinas. Cabeza de cerdo. Queso de Italia. Butifarra cata cerdo y vaca. Pasteles de carne. Jamón cocido. Albóndigas de cerdo. Para las galantinas, se precisa recibir el encargo con veinticuatro horas de anticipación. OVIEDO, MON, 20, OVIEDO.

Se vende la casa
 número 28 de la Plazuela de Santo Domingo.
 Entenderse con su dueño que habita el segundo piso de la misma.

VINO FINO DE MESA
 A TRES REALES BOTELLA.
 Aviso: Toda botella lleva la marca DEL MONO y el nombre de los tintos depositarios, Capomanes y Aza.
MON, 10, OVIEDO.

MUEBLES AUSTRIACOS.
 Las grandes fábricas de J. J. Kohn de Viena recomiendan sus muebles inrompibles de madera curvada y regilla, con uniones de hierro, sillas para fondas y cafés, y para habitaciones particulares; sillones, sofás, mecedoras etc. todo de madera curvada y regilla. Único depósito Constantino Gomez, almacén de muebles, Uria 22, Oviedo.

Llegó á la confite-
 ria de Cuestu, Rúa 14, la segunda remesa de coces frescos con tola el agua.

CUETO
 19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo.
 Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes. Bagillas de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
 con QUINA y COLOMBE
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones esofágicas, Fiebres, Nervosidad, Falta de apetito y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras debilitadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los cuidados.
 PRECIO: 24 REALES
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS

VINO TINTO SUPERIOR
 DEL CAMPO DE CALATRAVA.
EL GLOBO.
 Bujías de la fábrica LA CUBANA de Gijon, á 4,75 reales el paquete de 460 gramos y cinco velas en cada uno.
 El despacho, Postigo Alto, número 16, junto al estanquillo de frente á la bajada de SAN JOSÉ.

LA PERLA AMERICANA


Venta.
 A voluntad de su dueño se vende la quinta y posesiones de los Barreros, sitas en los Arenales, parroquia de San Isidoro el Real de esta ciudad, conocida con el nombre de Quinta del Obispo, que se compone de Casa de recreo y jardín y dos colonias con sus respectivas casas. En la Notaría de D. Ramon Rodriguez, calle del Sol, núm. 2, se hallan de manifiesto los títulos de propiedad, y los que se interesen en su adquisición pueden hacer las proposiciones que crean convenientes hasta el 20 de Enero, á las doce de la mañana, que tendrá lugar el remate, si las proposiciones son aceptables.

Interesante.
 La nueva empresa de carruajes finibres para la conducción de cadáveres al nuevo Cementerio, á cargo del contratista del Municipio *Mauricio Muñiz y Compañía*, ha establecido el servicio desde el día primero del mes de Enero con carruajes de primera, segunda y tercera clase, é igualmente para párvulos.
 Los encargos se reciben en la calle del Rosal, 8, tienda.

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
 Fábrica, Especieciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
 DEPÓSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentífricos Laroze de quina, peilire y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VAPOR "BARAMBIO,"
 Saldrá de Hamburgo para Gijon sobre mediados de Febrero próximo, admitiendo carga.

LIQOR DE BREA
ESCALERA BLANCO,
 Premiado con medalla en la Exposicion Farmacéutica Nacional y en las de Leon y Lugo.
 Superior bajo todos conceptos a extranjero y aceptado por toda la clase medica, para la curacion del Asma, Tos, Catarrros del pulmon, Vejiga y Utris.
 Frasco de 333 gramos 8 rs. en toda España.
 Depósitos en Asturias: Oviedo, Drogeria de Ceñal y hermano y Farmacias del Dr. Galban y Prida; Avilés, Dr. Ordoña; Villaviciosa, señor Valle; Proaza, Sr. Estrada; Tineo, Sr. Salde Rellan, y en Gijon su autor, quien proporciona descuentos de importancia á los Sres. Farmacéuticos.

FABRICA DE CHOCOLATE AL VAPOR
 DE LA PERLA AMERICANA.
 Esta antigua y acreditada fábrica, montada con los aparatos mas modernos movidos por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con dos mil depósitos solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalacion en esta clase de fabricacion, en España.
 Los chocolates de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor.
 Se elaboran chocolates desde cuatro á veinte reales los 460 gramos, en pastillas de todas formas.
 Los pedidos se dirijen á la SEÑORA VIUDA DE A. M. FERNANDEZ.
 DEPOSITO CENTRAL,
 RUA, 3, OVIEDO.

PESO, 2. LA ELEGANCIA. PESO, 2. OVIEDO.
 En todo el presente Enero se venderán con grandes ventajas todos los artículos existentes en nuestra casa.
J. Y B. FERRER.
SASTRERIA, CAMISERIA Y NOVEDADES.